



"CARDOZZAL CONSTRUCCIONES S.A."

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA



PORTOVIEJO-MAMBI-ECUADOR
URBANIZACIÓN RIVERACOLONIAL
ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL
Teléfono: 051268875-099488188

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARDOZZAL CONSTRUCCIONES S.A, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Portoviejo a los treinta días del mes de Abril de 2020, siendo las dieciocho horas, a través de la plataforma ZOOM se reúne en Junta General de Accionistas de **CARDOZZAL CONSTRUCCIONES S.A.**, las siguientes personas: Linzán Laz Gabriel Antonio, en calidad de Presidente, representando cuatrocientos acciones, Vera Mendoza Leonilda Jacqueline en calidad de Secretaria representando cuatrocientos acciones, todas las acciones son ordinarias y normativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamericanos y se encuentran pagadas en un 100% teniendo los accionistas derecho de voz y voto en este mismo porcentaje. La junta se realiza previa convocatoria, con el propósito de tratar la siguiente orden del día.

1. Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presentado por el gerente general.
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informes de comisario del ejercicio económico del año 2019.
3. Aprobación de los informes y balances.

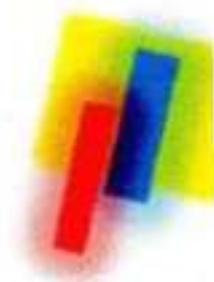
Preside la sesión el Sr. Linzán Laz Gabriel Antonio, en calidad de presidente respectivamente, según consta de sus nombramientos y en el estatuto Social de la Compañía. El Presidente, hace constatación del quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quórum, el Presidente precede a declarar legalmente instalada la Junta.

1. El Presidente de la junta solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día de la convocatoria. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, manifestando que la compañía durante mencionado periodo, refleja en sus estados financieros movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado una utilidad del ejercicio económico, pero que se espera en el año 2020 y 2021 mejorar la utilidad.
2. En el tratamiento de este punto el Comisario, quien hace la



“CARDOZZAL CONSTRUCCIONES S.A.”

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA



PORTOVELD-MANABÍ-ECUADOR
URBANIZACION RIVERA COLONIAL
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
Teléfonos: 052319935-099488384

obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañía y el SRI, Concluida la exposición, el presidente solicita continuar con el cronograma establecido para la reunión.

3. Con relación al tercer punto, el presidente manifiesta que los informes están redactados de forma clara y precisa que refleja la actividad económica que ha tenido la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2019. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven, por unanimidad aprobar el informe de Gerente General y el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

Finalmente, el Presidente expresa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socio y Accionistas de la Compañía, expedido por la Superintendencia de Compañía, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente, son a) lista de accionistas asistentes a la junta, con indicación del número de acciones que representada cada uno; b) Informe del Gerente General; c) informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión, aceptando los términos de la reunión.



Ing. Linzán Laz Gabriel Antonio
PRESIDENTE
Registro N° 499
MANABÍ - ECUADOR



Ing. Vera Mendoza Jacqueline
SECRETARIA Y/O COMISARIO